## GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1795.

Viena 21 de Diciembre de 1794.

De resultas de un extraordinario que llegó de Lóndres aquí el dia 11, despachado por el Ministro Austriaco Conde de Stahremberg, pasó inmediatamente el Conde de Thugut á comunicar el contenido de sus pliegos al Emperador, y luego se dixo haberse expedido un correo á Mr. Degelmann, Enviado Imperial en los Cantones Suizos. Al dia siguiente recibió tambien un extraordinario de Berlin el Ministro Prusiano, quien

al instante tuvo una larga conferencia con Mr. Thugut.

Habiéndose esparcido la voz de que la República de Holanda habia no solamente tratado, sino tambien concluido una paz separada con Francia, ha desmentido formalmente esta especie el Baron de Haften, Ministro de los Estados Generales, declarando que carece de todo fundamento. Dícese sin embargo de esto que habiendo el propio Ministro recibido pliegos de la Corte del Haya declaró á este Gabinete que atendiendo á las críticas circunstancias en que se halla la Holanda, era indispensable la socorrieran eficazmente, ó hiciese algun ajuste con los enemigos independientemente de las demas Potencias aliadas.

Maguncia 18 de Diciembre, Ha sido llamado á Landau el General Frances Kleber; el que manda ahora el exército apostado contra esta plaza, ha tenido que cambiar sus tropas de la derecha con las de la izquierda, porque estas últimas escarmentadas de la gran pérdida que tuviéron en el asalto del reducto de Zalbach, no se manifiestan ansiosas de repetir semejantes ataques.

El Caballero Staader, Teniente Feld-Mariscal del Imperio,

ha tomado el mando de las tropas Imperiales.

A una junta de Generales, celebrada aquí el dia 12, la qual

qual duró hasta muy entrada la noche, asistió el Feld-Mariscal Prusiano Conde de Mollendorff.

Se asegura que los Alemanes atrevesarán el Rhin para con-

tener á los enemigos, y conseguir alguna quietud.

Aunque los Franceses no conservan, segun varios avisos. fuerzas considerables en estas inmediaciones, prosiguen sin embargo sus ataques; y en la noche del 15 del corriente á las 9 de ella tentaron apoderarse de nuestro puesto avanzado de Weissenau atacándolo con gran impetu; despues de algun tiroteo se retiráron nuestros piquetes, y los enemigos penetráron hasta en medio del lugar; pero no tardáron en evacuarlo, volviéndose à su primera linea: de suerte que à media noche va habia guarnecido todos los puestos perdidos una division del cuerpo franco de Wurmser. Al dia siguiente renováron sus escaramuzas, intentando á las 4 de la tarde impedir que nuestros gastadores derribasen el molino de Brezenheim; pero el fuego de una batería cubierta los obligó á huir.

Se ha observado que en otra de sus baterías, que tenja 10 troneras, no habia sino un cañon, y en las demas unos pedazos de madera figurando artillería. — Contestan sus desertores en la gran escaséz que padece aquel exército, especialmente de forrages; tambien dicen que reyna mucha mortandad en sus tro-

pas y caballos.

Baxo-Rhin 24 de Diciembre.

De algunos dias á esta parte se acerca hácia Wesel un número considerable de tropas Imperiales y Prusianas; dícese que un cuerpo crecido de aliados atravesará por allí el Rhin, y que luego tomarán diverso aspecto las operaciones militares. Antes de ayer noche se heló enteramente este rio cerca de Lorch, y hoy por la mañana hiciéron los Franceses por aquel lado algunas descargas de fusilería; pero adelantándose contra ellos algunos cazadores Prusianos, matáron á varios y pusiéron en fuga á los demas. Tambien empezáron los enemigos 3 nuevas baterías en frente de Mulheim y del campamento de Deuz, y como se rezeló que volviesen á bombardear este último pueblo, despachó inmediatamente el General Clairfait un trompeta á Colonia, sin duda haciendo reconvenciones y amenazas, supuesto que inmediatamente abandonáron los Franceses aque-Màs obras.

El Diputado de la Convencion de Paris Merlin de Thion-10.00

ville se hallaba en Coblentza á principios de este mes, ocupándose principalmente en reparar los caminos de Tréveris y Trarbach á fin de facilitar el acarreo hácia Maguncia; pero el dia 21 salió repentinamente de aquella ciudad, sin que se sepa para donde.

Escriben de Krevel que el General Frances Jourdan ha muerto allí de la misma enfermedad epidémica que tantos estragos causa en el exército enemigo, y llena los sepulcros.

Dicese que el Principe de Condé entrará al servicio de la

Gran Bretaña.

Las guarniciones de las ciudades conquistadas por los Franceses se refuerzan todas, á causa de estar los pueblos tan descontentos de sus tropelías que dan señales manifiestas de su deseo de que vuelvan los Austriacos á consolarles de los males que padecen. En efecto ¿cómo podrán tolerar el dominio de una nacion vencedora que despoja á los vencidos no solo de las armas sino de todos sus bienes, y hasta de la ropa que llevan puesta y del pan que tienen, único sustento que les dexaban? ¿que sacan de sus tribunales los Magistrados mas dignos de la confianza pública, y que ponen la administracion de Justicia al arbitrio y en manos de hombres iniquos? — Han señalado los Franceses á la ciudad de Coblentza el término de un mes para pagar una contribucion de dos millones y medio de libras: y á fin de justificar la injusticia de exigir semejante contribucion contra lo pactado, dicen sus Comisarios que esta es un donativo en señal de agradecimiento por pertenecer á la Francia.

Se asegura que los enemigos han recibido órden de atravesar el Rhin á toda costa: de suerte que se hallen al otro lado del rio en lo que queda de este mes. — Añaden que cerca de Wesel habian los Imperiales principiado á levantar nuevas trincheras, y que los Franceses intentáron impedirles su conclusion.

L'ondres 10 de Enero de 1795.

En el palacio de S. Jámes tuvo la honra el Marques de Niza, Enviado de Portugal, de presentar al Rey el Xefe de esquadra Antonio Genaro do Valle, los Capitanes de mar y guerra Joseph María de Medeiros, Francisco de Paula Leite, y otros Oficiales de la esquadra de S. M. Fidelísima.

Está nombrado el Conmodoro Payne para mandar la esquadra que irá desde Sheernes al Texêl, y de allí conducirá á

este Reyno la Princesa de Brunswick, futura esposa del heredero de la corona de la Gran Bretaña. Dicha esquadra se detendrá á la entrada de aquella bahía, y despachará un yate por el Zuyderzée á Amsterdam en busca de la augusta novia y de su comitiva. Parece que vendrán acompañándola sus padres el Duque y la Duquesa de Brunswick.

Se ha dicho aquí por cierto que la esquadra Francesa compuesta de 36 navios de línea cruzó unos dias á 40 leguas al O de Irlanda con intento, segun se conjetura, de empeñar á nuestras fuerzas navales á que la siguiesen por aquel lado, hasta que el gran convoy que los enemigos esperan del Báltico con municiones navales y carnes saladas, de que experimentan gran falta, hubiese llegado á sus puertos. Enterado de esto el Gobierno ha mandado disponer prontamente dos esquadras: una saldrá en busca de la Francesa para obligarla, si posible fuese, á entrar en combate, y otra para tomar ó destruir el mencionado convoy, en cuya llegada fundan los enemigos el logro de sus futuros esfuerzos.

Una carta de Wesel refiere que á principios del mes anterior hubo delante de aquella ciudad entre Prusianos y Franceses una accion que aunque poco importante por sus consequencias, fué de las mas vivas y refiidas. Duró 12 horas consecutivas, y todos los Oficiales Prusianos que defendian las baterías contra los Franceses, tuviéron que sufrir en una especie de desfiladero; de donde no podia salirse sin atravesar el Rhin, un fuego continuo de obuses, cañones y fusilería de un enemigo muy numeroso, que dirigia todos sus tiros, por decirlo así, á un solo punto, y á quema ropa. S. M. Prus. recompensó con las insignias de la Orden del Mérito el valor que algunos de dichos Oficiales manifestáron en aquella ocasion.

Haya 30 de Diciembre de 1794. El paso del Waal por los Franceses se publicó con circunstancias que causáron un sobresalto de que apénas puede formarse idea; por fortuna se supo ayer que solamente un cuerpo de 60 hombres atravesó aquel rio, siguiendo las ventajas que alcanzó en Bommel; y aun se asegura que no sosteniéndoles el resto de su exército, y advirtiendo que marchaba contra ellos un cuerpo ciecido de Hesseses, volviéron à pasar el Waal retirándose á la otra orilla. Hasta ahora no se ha publicado relacion ministerial de este suceso. Entre tanto permanecen dueños

pro-

los enemigos de toda la isla de Bommel; han rodeado, acometido, y forzado las líneas de toreda con tanta destreza como arrojo, y se adelantáron hasta baxo las murallas de Gertruydenberg y Williamstadt. Los Holandeses alegan en su disculpa que creian duraba el armisticio con los Franceses.

Ayer y hoy se puso en marcha el exército Ingles para arrojar, de Bommel á los enemigos, que atravesáron por allí el Waal sin oposicion alguna de parte de los Holandeses; el objeto de aquellos era penetrar hasta Utrech, y apoderarse de los crecidos almacenes que hay en aquella ciudad; no tienen caballería ni artillería, pues al querer que esta pasase el rio perdiéron muchos cañones. Se han adoptado tales providencias para acometerlos, que no se duda tendrán que abandonar lo que han tomado. Nuestros Regimientos llevan pan y forrage para 3 dias. Mandan esta expedicion, que se hará mañana, los Generales Dundas y Vyse. El número de Franceses no pasa de 8 á 100 hombres: el de nuestras tropas será mucho mayor.

Ginebra 25 de Diciembre. La mandado la Convencion se revean las leyes sanguinarias, hechas en tiempo de Roberspierre, á fin de anular las que dimanan del terror y sirven solo para propagarlo. — Propuso Tallien el dia 9 que las 3 principales Juntas gubernativas presentasen un informe sobre si no seria conveniente destruir y aniquilar las Juntas llamadas revolucionarias; añadió Thuriot que para esto no se requeria informe, y que debian suprimirse desde luego; causó esta proposicion fuertes alborotos, considerándola como una astucia ideada por los xefes, de los Jacobinos para acabar de trastornarlo todo. Con efecto la desechó la Convencion. En los debates que hubo con este motivo dixo Clauzel que las nuevas Juntas revolucionarias de Paris acababan de descubrir que los Jacobinos habian llamado á la capital gran número de asesinos y hombres de sangre; y el dia 12 advirtió Legendre, en nombre de las Juntas militar, de Salud y de Seguridad, que los jornaleres de las fábricas de armas de Paris muy inquietos querian presentarse en cuerpo á la Convencion, y que dichas Juntas habian nombrado 3 de sus vocales para que fuesen á sosegarlos, y proponerles nombrasen una diputacion de 20 de ellos que llevasen à la Asamblea sus peticiones, las quales se reducian á un aumento de jornales. En la propia sesion se declaró, á solicitud de Lecointre, que no se admitiese recurso alguno de revision de causas juzgadas ya por los Tribunales criminales, y executadas durante la revolucion con cláusula de embargo de bienes á beneficio de la República.

En otra sesion anterior habia propuesto Cambaceres se concediese indulto por los delitos revolucionarios, excepto los llamados crimenes capitales en el tódigo penal. Toda la Asamblea se levantó aplaudiendo en medio del júbilo general, y de repetidas voces de viva la Convencion, la patria y la libertad; pero sin embargo antes de aprobarse aquella proposicion se envió á examen de las Juntas; encargandolas presenten quanto an-

tes el plan del decreto para el indulto.

Habiéndose leido en la sesion del 6 del corriente varios recursos en que algunos pueblos gobernados aun por Jacobinos pedian se restableciesen las antiguas Juntas revolucionarias, y acusaban á Tallien, Dubois-Crancé y Merlin de Thionville de malversacion y robo en los caudales públicos, y del trastorno del buen Gobierno republicano; dixo el Presidente: "Ya está cortada la cabeza de la hidra: la cola no se meneará mucho tiempo." Estas y otras peticiones de igual naturaleza, que todavía se presentan á la Convencion, prueban no obstante que el Gobierno no se atreve á extirpar el Jacobinismo, y que en algunas ciudades harto populosas tiene todavía partidarios esta faccion.

Mediante la entrada en la Convencion de los 73 Representantes que estaban presos, adquiere en ella una gran preponderancia el partido de los moderados, que hasta ahora no era muy superior al de los contrarios; por consiguiente se espera que haga ya aquel mas rápidos y enérgicos progresos en sus medidas favorables á la nacion.

Entre los últimos decretos que se han dado, hay algunos á favor de los marineros que huyeron de Francia á otros paises enemigos ó neutrales para evitar el ser violentamente llevados á servir. A estos, y á los artesanos que tambien se ausentáron huyendo de la tiranía, se les concede ahora indulto baxo ciertas condiciones.

Habiendo este Gobierno mandado practicar varias diligencias en Francia para conseguir que las tropas de aquella nacion exis-

tentes en qualquiera pais no toquen á las propiedades de nuestros naturales, ha recibido un decreto que incluye los siguientes artículos: "1º Todos los bienes muebles ó raices pertenecientes á Genoveses, situados en paises conquistados, ó que se conquistaren por las armas Francesas, quedarán libres de todo acto autorizado por el derecho de la guerra. 2º En el caso de que algunos bienes pertenecientes á Genoveses en paises conquistados por los exércitos de Francia hubiesen padecido algo por engaño en la execucion de qualquier acto legítimo respecto á las personas de los enemigos, se indemnizarán inmediatamente los daños. 3º Se reconocerán y valuarán estos daños por peritos nombrados por los Representantes del pueblo en los exércitos Franceses, y estos Representantes señalarán las indemnizaciones en el término mas breve que fuere posible."

Madrid 20 de Febrero de 1795.

Queriendo el Rey manifestar al Sr. Conde de Güemes lo gratos que le han sido sus servicios en la embaxada de Turin que acaba de servir, y anteriormente en los ministerios de Suecia, Prusia y Florencia, y lo satisfecho que está de su desempeño: se ha servido S. M. concederle plaza en su Consejo de Estado

con el sueldo y emolumentos correspondientes.

El Rey se ha dignado conferir compañías de granaderos en el Regimiento de infantería de Nápoles á D. Joseph Ragazzini, Capitan del mismo cuerpo: en el de Saboya á D. Jorge Galban y D. Mateo Gonzalez, Capitanes de él, el primero graduado de Teniente Coronel: en el Inmemorial del Rey, Leon y España á D. Joseph Nuñez de Haro, D. Andres de Zúñiga y D. Miguel Perez Mozun, Capitanes de sus respectivos cuerpos: en el de Extremadura á D. Joseph Molina, D. Francisco de Mendoza y D. Joachîn de Estrada, Capitanes del propio. De fusileros en el de Saboya á D. Joseph Aldao, D. Domingo Lasala, D. Francisco Texta, D. Ramon Pujals, Don Francisco Nanclares, D. Ramon Nieto, D. Juan Ortega y Don Gregorio Otalora, primeros Tenientes y Ayudantes del mismo cuerpo: en el Inmemorial del Rey á D. Fernando Martinez, Ayudante, D. Pedro Gaztelu, primer Teniente de granaderos, y D. Mariano de Zayas, primer Teniente de fusileros, todos del propio cuerpo: en el de Leon á D. Francisco Pavía, primer Teniente de granaderos, D. Joseph Sebastian y D. Juan Pelayo Sanchez, Ayudantes del mismo: en el de Africa á Don Ma.

Manuel Fabro y Ricardos, D. Juan Perez y D. Joseph de Besa, primeros Tenientes y Ayudante del propio: en el de España á D. Simon Andres, primer Teniente de granaderos; y en el de Extremadura á D. Juan Ramirez, D. Francisco Cumplido, D. Felipe Barona, D. Antonio de los Rios, y D. Gregorio Donayre, primeros Tenientes del propio cuerpo. Empleo de primer Capitan en el batallon de Voluntarios de Valencia á D. Cárlos Garrote, Sargento mayor del castillo de Monjuich de Barcelona, y de segundo á D. Luis Debehault, primer Teniente de él. Otro empleo de Capitan primero en el segundo batallon de infantería ligera de Barcelona á D. Pablo Gil, y de segundo Capitan á D. Ramon Beulo, segundo Capitan y primer Teniente del mismo cuerpo.

D. Joseph Urrutia, General en xese del exército de campaña de Cataluña, en carta de 8 del corriente dice á la letra lo

que sigue:

"Reflexionando que los extraordinarios esfuerzos de los enemigos contra la plaza de Rosas acercaban el momento en que ni el valor de su guarnicion, ni los continuos auxílios de la esquadra podrian prolongar mucho su defensa, mayormente: quando la comunicacion de mar, que desde el principio del sitio habia sido muy arriesgada, tocaba en los términos de imposible; y considerando al mismo tiempo que para poner en salvo (segun de antemano estaba premeditado) las bizarras tropas que tanto se habian distinguido, y que tan útilmente pueden servir en otra parte, seria oportuno hacer alguna diversion al enemigo que facilitase la operacion, dispuse que el Mariscal de Campo D. Ildefonso Arias Saavedra con 4 ó 50 hombres de la vanguardia del exército se adelantase á las orillas del Fluvia, amenazando al enemigo con sus posiciones, y enviando partidas que lo reconociesen y le diesen rezelo; todo lo qual desempeñó con el tino y conocimiento que tiene bien acreditado.

Al mismo tiempo hice salir sobre nuestra izquierda á el Marques de la Romana, mandando un destacamento de 29 hombres, con la mira de sorprehender si fuese posible los acantonamientos de Aviñonet y Villafan, donde tenian los enemigos 4 batallones de sus mejores tropas; y aunque no pudo verificarse la sorpresa por uno de aquellos accidentes comunes que rara vez dexan de frustrar empresas de esta naturaleza, se conduxo este General con tanto acierto é inspiró tal espíritu en su gente,

que les causó por la fuerza abierta daño aun mayor del que se meditaba.

Incluyo á V. E. el parte detallado que acaba de pasarme de su expedicion: "El exército enemigo entró en consternación, y con gran priesa pusiéron en marcha considerable número de tropas, 10 cañones y 2 obuses de su artillería volante, dirigiéndose á la parte de Gerona, por donde tal vez pensaban que se acercaba todo nuestro grueso; ó para batir el destacamento, creidos que su retirada seria por aquel camino."

El parte à que se resiere y recibió del Marques de la Roma-

na con fecha del citado dia 8 es como sigue:

"A consequencia del encargo que me dió V. E. me dirigí á Besalú con el destacamento de mi mando compuesto del batallon de tropas ligeras, sacado del exército, al mando del Coronel D. Juan Ordonez, del de la Frontera a cargo de su Comandante D. Alexandro Macarti, la compañía de gastadores al mando de su Comandante D. Roque Abarca, y 100 caballos de las guerrillas al mando de D. Benito S. Juan. En este pueblo se me unió el primer batallon de infantería ligera de Cataluña, mandado por su Teniente Coronel D. Francisco Terradellas. Con estas tropas salí al anochecer de Besalú y tomé el camino que va á Figueras por Crispia. Los enemigos tenian una guardia avanzada en la parte de acá del rio Manol, á cuya orilla izquierda está situado el lugarcillo de Aviñonet, donde tenian acantonada tropa, y á corta distancia el lugar de Villafan, donde igualmente habian metido la gente que poco há estaba campada en frente del pueblo; pero deseoso de verificar el encargo de V. E. me puse en marcha para Avinonet: saqué de mi cuerpo 400 hombres que formaban la vanguardia al mando del Sargento mayor D. Joachîn Blake, el qual con 200 hombres debia atacar el puesto de Avinonet, y Mr. Duvivier, Gapitan del batallon de la Frontera, con los otros 200 debia executar lo mismo en Villasan, y seguia yo con el resto de las tro-pas á sostener y proteger el ataque. A distancia de una hora de Aviñonet hice alto en unas casas, y considerando que nuestra primera operacion debia ser la de sorprehender la guardia avanzada, propuse si querian salir algunos voluntarios para esta accion. Se me presentáron al instante con la mejor voluntad D. Antonio Ponce, Sargento graduado de Oficial de la companía de gastadores, y Miguel Mas, del primero de Cataluna,

ámbos de distinguidos servicios, los quales con 16 soldados se ofreciéron para el caso: partiéron sostenidos de unos piquetes de infantería y caballería; coloqué á esta en el camino real, y en un cerro que domina los pueblos de Avinonet y Villafan, á distancia de 300 pasos de la avanzada enemiga aposté 40 hombres de la compañía de gastadores con su primer Teniente Don Ventura García: todas estas partidas estaban mutuamente sostenidas por el resto de la vanguardia. En esto quando creia executada la accion, un incidente nos la trastornó é impidió siguiésemos adelante en el proyecto. Un Cabo al tiempo que iban los nuestros á echarse sobre los enemigos disparó su fusil al centinela que le dió el quien vive, con lo que diéron á correr los de la guardia abandonando sus fusiles, y poniéndose en salvo de la otra parte del rio. Este movimiento dió la alarma á todos los puestos enemigos, y fué causa que se pusiéron al instante sobre las armas. En efecto, apénas regresaban los nuestros con los fusiles que habian tomado, quando se fuéron acercando los enemigos á tirotear, pero fuéron vigorosamente rechazados por nuestra gente. Considerando entónces que no era imposible hacerlos caer en una emboscada, dispuse se retirase lentamente la vanguardia replegándose sobre el grueso del destacamento, al que tenia yo formado en una línea y oculta detras la caballería; siguió en efecto adelantándose el enemigo á favor del bosque, y no necesité de persuasiones para animar á nuestras tropas, pues atacáron con tal furor echándose como leones sobre los enemigos, que hiciéron una carnicería de ellos, y los arrolláron hasta su campo; salió al mismo tiempo la caballería por el flanco derecho, y con singular denuedo acuchilló quanto halló por delante, acabando de esta suerte su derrota. Concluida la accion, y reflexîonando que el dia era muy entrado, que los enemigos estaban apoyados á poca distancia sobre Figueras, que aunque no se veian sino en corto número podrian irse reforzando considerablemente, que nuestro regreso á Besalú era largo, y finalmente que en parte habiamos cumplido las intenciones de V. E., mandé tocar llamada para reunir la gente, hice recoger les heridos, y emprendí mi retirada, que se verificó en el mejor órden sin volver á descubrir mas que pequeñas partidas de observacion. Debo en justicia hacer presente á V. E., á fin que se sirva recomendar á S. M. el valor, intrepidéz y voluntad así de la tropa como de los Comandantes y Oficiales que han

han estado á mis órdenes, y particularmente el distinguido mérito de D. Joachin Blake, que se ofreció á atacar los enemigos en Aviñonet, y cooperó mucho al desempeño de la expedición: D. Benito de S. Juan, Comandante de las partidas de guerrilla de caballería, Oficial de sobresalientes prendas, y que acabó de terminar la accion á nuestro favor: Mr. Duvivier, Capitan del batallon de la Frontera, que igualmente se ofreció á atacar los enemigos en Villafan: el primer Teniente de la compañía de gastadores D. Ventura García, que sostuvo la primera accion: mi Ayudante D. Joseph Flores, que comunicó mis órdenes con prontitud, y trabajó con infatigable zelo animando á las tropas; el Sargento de la compañía de gastadores D. Antonio Ponce, y Miguel Mas, Sargento del primer batallon de Voluntarios de Cataluña, ámbos bien conocidos por sus servicios.

Nuestra pérdida ha sido cortísima, pues se reduce á un Carabinero Real muerto, cuyo cuerpo no pudimos retirar por no haberlo hallado, y 16 heridos, la mayor parte levemente. La de los enemigos debe haber sido grande, pues ademas de 100 muertos que dexáron en el campo de batalla, hemos sabido por los prisioneros que pasáron de 200 sin contar los heridos. Se les hizo ademas 4 prisioneros, entre ellos un Oficial. El botin que se les hizo fué considerable, pues apénas hubo soldado que no se traxese mochilas, fusiles y otros efectos, entre ellos 3 caxas."

Atendiendo á que pera la oposicion de la plaza de Boticario de Cámara de S. M. de tercera clase no ha concurrido suficiente número de profesores en el tiempo que para admitir memoriales fixaban los edictos convocatorios, se hace saber de órden del Exc. Sr. Duque de Frias y Uceda, Sumiller de Corps propietario del Rey nuestro Señor, se proroga el tiempo para admitir memoriales y demas documentos, que piden los edictos publicados, hasta el dia 10 de Marzo próxîmo.

La Real fábrica de lonas y vitres, establecida nuevamente en la villa de Cervera del rio Alhama, Provincia de Soria, tiene disposicion de surtir de esta clase de texidos, despues de proveer á los correos marítimos de la Coruña; las personas que los necesitasen podrán escribir á los Sres. E cudero, García y Compañía, Directores de dicha Real fábrica, quienes darán el mas exácto cumplimiento á las remesas que se les encargaren, y á precios equitativos.

Consiguiente à lo que se ofreció al público quando se dió à luz la Coleccion de Reales cédulas y providencias expedidas en el actual reynado hasta fin de 1793, se ha impreso baxo el mismo método el Suplemento respectivo al año de 1794, y se hallará con dicha Coleccion y la del reynado del Sr. D. Cárlos III en la Librería de Fernandez, frente à las gradas de S. Felipe. Es muy conocida la ventaja que lleva esta

5454

obra á las demas publicadas en la materia, porque hallándose literales las resoluciones, no quedan dudas en su inteligencia, y facilita una instruccion muy importante con el conocimiento de las causas y motivos en que se fundan.

Exercicio quotidiano, con diferentes oraciones para asistir con devocion al santo Sacrificio de la Misa, y otras para ántes y despues de la Confesion y sagrada Comunion. Contiene el Oficio de nuestra Señora que compuso el Ilmo, y V. Sr. D. Juan de Palafox, Obispo de Osma: la devocion á los siete Dolores y Gozos del Patriarca S. Joseph, y la de S. Joachin y Sta. Ana; adornado con estampas finas: dispuesto por un devoto. Segunda edicion.—Retiro de Damas con los exercicios que deben practicar en él: libro devoto y utilísimo para las señoras mugeres aunque sean Religiosas que se dedican á la meditacion de las verdades eternas. Se hallarán en casa de Aguilera, calle de Atocha.

Devocion al Glorioso S. Félix de Cantalicio, Religioso Lego y Limosnero Capuchino, para conseguir por su intercesion una feliz y dichosa muerte. Véndese en la Liorería de Fermin Nicasio, carrera de S. Gerónimo.

Máximas para el ministerio del púlpito, escritas en frances por el R. P. J. Gaychies, Sacerdote del Oratorio, miembro de la Academia de Soissons; traducidas por un Eclesiástico del Obispado de Lugo. Véndese en el Convento de S. Martin en el Despacho de las obras de los Padres Feixoo y Sarmiento, claustro alto, núm. 4; y en casa de Mafeo.

Compendio de los Juzgados militares de España y sus Indias para el nso de los Corregidores y Alcaldes de todos los pueblos de España: Compuesto por el mismo autor de la obra: dos tomos en 4.º Se hallará

en la Libreria de la viuda de Ibarra, calle de la Gorguera.

El quaderno de las Reales cédulas expedidas en el año de 1794 sobre el uso del papel sellado y su precio, sobre el reemplazo del exército concesion de exênciones á ciertas personas, y derogacion de las que gozaban otras, sobre creacion de Vales Reales y fondos para extinguirlos, contribucion extraordinaria, descuento de sueldo, internacion en el Reyno de los Franceses no comprehendidos en la expulsion, persecucion de desertores &c., y algunas otras de los años anteriores, el qualise anunció en la Gazeta núm. 95 del año pasado con el título de Continuacion segunda y suplemento al Prontuario alfabético y cronológico de las Reales resoluciones no recopiladas, se vende no solamente para los que tienen compradas las impresiones anteriores de esta obra. sino á los demas que necesiten suelto dicho quaderno, á 6 rs. á la rústica, en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real, en donde tambien se hallará la Continuación, primera enquadernada con la segunda, y la nueva edicion del Prontuario, que comprehendiendo en sus respectivos lugares las Reales cédulas insertas en las dos Continuaciones, forma una coleccion completa de todas las expedidas desde el año de 1715 hasta el de 1794, ámbos inclusive, que no se han recopilado en cuerpo alguno.